D.E. 2826-2022

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2022

Señores Asociados
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS CMMC
Corporación Mundial de la Mujer Colombia
E. S. M.

Asunto: CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA 2022

Apreciados señores Asociados:

El Consejo Directivo de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia, en cumplimiento de sus responsabilidades legales y estatutarias, en particular de las establecidas por los artículos décimo octavo (18) y vigésimo cuarto (24) de los Estatutos Sociales y según determinación tomada en sesión ordinaria del veinticuatro (23) de febrero del año en curso, como consta en el Acta Nº 358 de la misma fecha, se permite convocar a todos los Asociados de la CMMC, a la REUNIÓN ORDINARIA de la Asamblea General de Asociados, que tendrá lugar en Bogotá, el día jueves veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (05:00 P.M.) de manera virtual vía ZOOM.

El ORDEN DEL DÍA a tratar en la Reunión Ordinaria será el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación del Presidente y de la Secretaria de la Corporación.
3. Instalación de la Asamblea por parte del Presidente del Consejo Directivo.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Elección de la comisión para la aprobación del acta.
6. Informe secretarial sobre el Acta N° 57, correspondiente a la Reunión Ordinaria de la Asamblea de Asociados celebrada el 23 de marzo de 2021.
7. Informe de Actividades de la Directora Ejecutiva y del Consejo Directivo.
8. Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021.
10. Aprobación de la propuesta de asignación de excedentes 2021.
11. Aprobación desafectación asignación permanente 2017.
12. Propuesta de Reforma Estatutaria.
13. Aprobaciones exigidas por la Reforma Tributaria contenida en la Ley1819 de 2016 y su Decreto Reglamentario 2150 de 2017, para la permanencia de la CMMC en el Régimen Tributario Especial.
14. Elección de María Isabel Argáez de De Guzmán como asociada activa.
15. Proposiciones y Varios.

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias, esta convocatoria se ha publicado el día de hoy en la página web de la CMMC siguiendo el link: https://www.corporacionmundialdelamujercolombia.com/documento.html?documento_id=64 De igual manera, se envían comunicaciones individuales a los correos registrados por cada uno de los señores asociados.

Por tratarse de la Asamblea Anual Ordinaria, los señores Asociados podrán ejercer su derecho de inspección sobre los Estados Financieros, libros y demás documentos, motivo por el cual los mismos se encuentran a su disposición en la Secretaría de la Corporación a partir de la fecha. Como ya es habitual, aprovechamos esta invitación para enviarles los Estados Financieros, con sus Revelaciones; el dictamen del Revisor Fiscal; la propuesta de reforma estatutaria con la exposición de motivos correspondiente y el perfil de María Isabel Argáez de De Guzmán quien aspira a ser elegida por la Asamblea como Asociada Activa y cuenta con la recomendación del Consejo Directivo.

Respetuosamente les recordamos que, por disposiciones estatutarias, en las reuniones de la Asamblea General no está permitida la representación o actuar por apoderado.

Es también importante recordar con todo comedimiento a los señores Asociados Activos, que la ausencia injustificada a dos reuniones consecutivas de la Asamblea sea ordinaria, extraordinaria o informativa, trae como consecuencia la pérdida automática de tal condición, de conformidad con lo establecido por el artículo décimo séptimo (17) de los Estatutos Sociales vigentes.

Rogamos a todos los señores Asociados se sirvan confirmar su asistencia a los teléfonos 310 2174034 con María Isabel Pérez Piñeros o 317 6825666 con Claudia Patricia Cepeda Díazgranados o a los correos electrónicos:

marisabel.perez@cmmcolombia.org
claudia.cepeda@cmmcolombia.org
comunicaciones@cmmcolombia.org

Con sentimientos de consideración,

MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS
Directora Ejecutiva